


| | | | |
|---|------------|--|----------------|
|  | Norma | : Decreto de Rectoría | |
| | Encabezado | : Aprueba Nueva Marca Gráfica de la Universidad Católica del Maule | |
| | Dictación | : 23 ENE 2019 | Nº 00005 /2019 |

VISTOS:

- 1°. El Decreto de Rectoría N°8/2004 de 3 de marzo, que fija sistema de identidad visual de la Universidad Católica del Maule;
- 2°. La propuesta realizada por el Departamento de Comunicaciones con fecha 17 de diciembre de 2018; y
- 3°. Las facultades que me confiere el Art. 36° de los Estatutos Generales de la Universidad.

DECRETO :

Artículo Primero. Apruébese a contar de esta fecha la nueva Marca Gráfica de la Universidad Católica del Maule, según da cuenta el documento anexo que forma parte integrante del presente Decreto, para todos los efectos

Artículo Segundo. El Departamento de Comunicaciones deberá tomar todas las medidas que sean necesarias para la difusión al interior de la Universidad de la marca gráfica y todos sus componentes visuales. En especial, deberá poner a disposición de la Comunidad Universitaria los logotipos oficiales y sus normas de utilización a través de la página web de la Universidad, sin perjuicio de su distribución electrónica. Todos los impresos que lleven logotipos de la Universidad deberán ser previamente aprobados por el Departamento de Comunicaciones, para todos los efectos

Artículo Tercero. Instrúyase al Departamento de Comunicaciones dependiente de la Dirección General de Vinculación, a fin de dar estricto cumplimiento a lo aquí establecido.

Artículo Cuarto. En virtud de lo anterior, deróguese el Decreto de Rectoría N° 8/2004.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE

TALCA, 23 ENE 2019



DIEGO PABLO DURÁN JARA
Rector



PATRICIO GATICA MANDIOLA
Secretario General



MARCA GRÁFICA

UNIVERSIDAD

CATÓLICA DEL MAULE



ESCUDO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE



ESCUDO UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

FORMA: La nueva imagen propone un "círculo" como estructura que "protege" su escudo original. La forma circular es el signo del todo y del cielo, simboliza lo sagrado y la perfección al no tener principio ni fin, es un ciclo continuo que significa también la eternidad.

COLOR DORADO: Es un color emblemático que siempre ha pertenecido al logo institucional, este aspecto cromático evoca la sabiduría, el orgullo y el mérito.

Su aplicación solo está permitida en:

- Certificados (emitidos por oficina de títulos y grados)
- Diplomas (emitidos por oficina de títulos y grados)
- Banderas institucionales
- Piochas institucionales



MARCA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE



USO DE NOMBRE UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

Para referirse a la Universidad Católica del Maule, en cualquier tipo de redacción se autorizan los siguientes usos:

- ✓ Universidad Católica del Maule
- ✓ UCM
- ✓ U. Católica del Maule

No están autorizados:

- ✗ Universidad Católica del M.
- ✗ U. Católica del M.
- ✗ Universidad del Maule
- ✗ U.C. Maule
- ✗ U.C. del Maule
- ✗ Universidad C. del Maule

TIPOGRAFÍA

Tipografía Escudo

Palatino



aA bB cC

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
0123456789

Tipografía Logo

Harabara Mais Demo

ucm

aA bB cC

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
0123456789

Tipografía Bajada

Palatino

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE

aA bB cC

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
0123456789



COLOR

PANTONE 2748
94C / 76M / 0Y / 18K
37R / 63G / 133B
#253E85

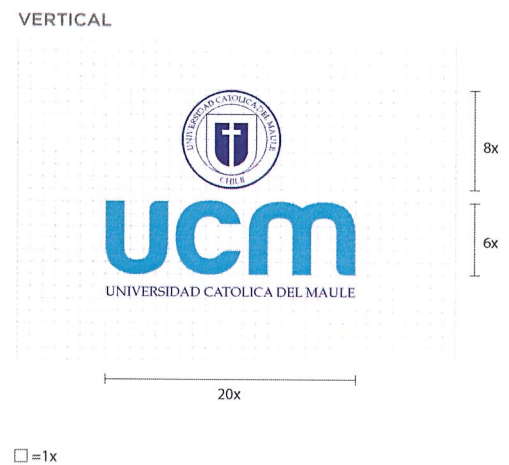
PANTONE 299
80C / 15M / 0Y / 0K
0R / 161G / 223B
#00A0DF





MARCA / Grilla modular

Para mantener una composición en el uso de espacios simétricos, se realiza una construcción con grilla para lograr equilibrio entre los componentes y espacios libres, lo que permitirá una correcta reproducción de la marca.





MARCA / Aplicación de marca gráfica en negativo

HORIZONTAL



VERTICAL





Ejemplo de **aplicación** Sedes / Vicerrectorías



Sede Curicó



**Vicerrectoría
Académica**



**Vicerrectoría de
Administración y
Finanzas**



**Vicerrectoría de
Investigación y
Postgrado**

Aplicación / Facultades



Facultad de Medicina



Facultad de Medicina



Facultad de Ciencias Básicas



Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales



Facultad de Ciencias de la Salud



Facultad de Ciencias de la Educación



Facultad de Ciencias Sociales y Económicas



Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas



Facultad de Ciencias de la Ingeniería



Instituto de Estudios Generales

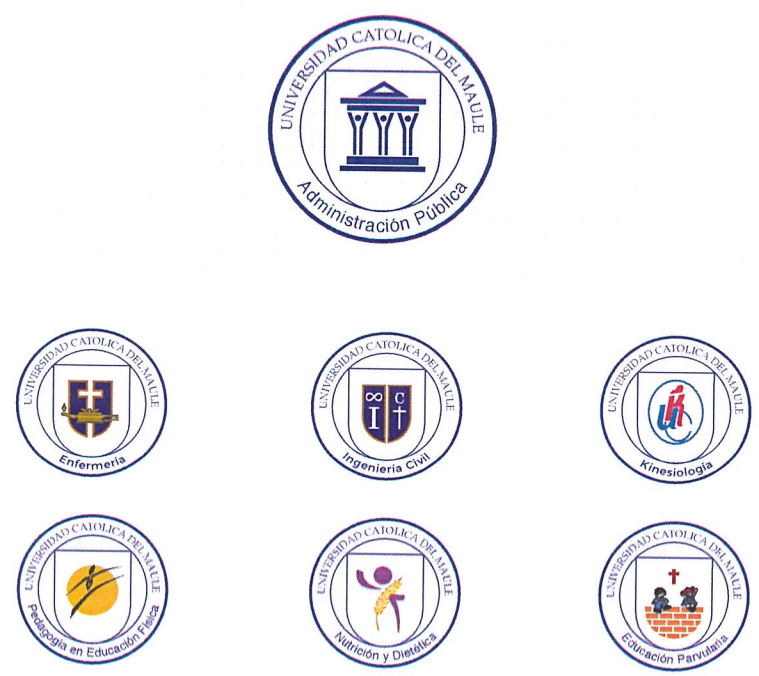
Ejemplo de **aplicación** en Centros / Oficinas / Direcciones



Todos los centros, oficinas, proyectos, programas o direcciones deberán incorporar logo "UCM" usando tipografía *harabara* y los colores institucionales. A las unidades centrales se les recomienda usar la heráldica como isotipo.



Ejemplo de **aplicación** en Escuelas



Todas las carreras deberán homologar su logo al insertar su isotipo en la estructura circular del logo institucional, las carreras nuevas deben ajustarse a este patrón.



SOPORTES

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE



SOPORTES UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

El uso del logo Institucional y todas sus aplicaciones debe ser utilizado en todos los soportes que requiera una identificación de la Universidad Católica del Maule y sus unidades.

Será responsabilidad de cada área/departamento/unidad velar por el cumplimiento de la norma gráfica, en acuerdo con el Departamento de Comunicaciones.

Los soportes que debe incluir la imagen institucional son:

Papelería

- Tarjetas de presentación
- Cartas institucionales formales
- Sobres
- Formularios de uso interno
- Tarjetas de saludo
- Comprobantes
- Constancias de participación
- Carpetas
- Entre otros.

Soportes publicitarios

- Pendón Roller
- Afiches, flyer, poster, pizarras, etc.
- Branding de eventos
- Vehículos institucionales
- Entre otros

Digital

- Página web
- Sistemas informáticos
- Pie de firma correo electrónico
- Redes Sociales
- Entre otros

Señalética

- Decoración edificios
- Letreros
- Intervención en espacios con el logo.
- Otros



RESGUARDO

Uso de marca

El Departamento de Comunicaciones es la unidad garante del correcto uso del nombre y la marca institucional, por lo que debe visar su uso en todas las piezas dirigidas a difusión, o bien sean visibles a un público masivo. La creación de logos y otras piezas de identidad corporativa, tanto de unidades, carreras o proyectos, deben ser necesariamente aprobadas por esta unidad.



CRONOGRAMA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE




CRONOGRAMA / cambio de imagen institucional

El cambio de la imagen institucional, por la envergadura que conlleva, y también con el afán de disminuir costos para la institución y sus unidades, debe realizarse de manera parcializada, y en una temporalidad que permita adaptar los soportes. Para ello se propone dividir la transformación de la imagen institucional en 3 fases:

- **Diciembre 2018 a enero 2019:** En la primera se trabajará sólo el logo y el escudo institucional, para empezar a incluirlo en todas las piezas gráficas que se desarrollen de aquí en adelante, para que ya esté circulando en distintos soportes. Para ello se debe generar el decreto que lo habilite como la nueva imagen institucional.
- **Marzo a mayo 2019:** Durante la segunda fase, y ya basados en el decreto de la nueva imagen institucional, se lanza el manual de imagen corporativa, en donde se entrega la bajada gráfica a los distintos logos de unidades académicas y administrativas, para que estén

acordes y coherentes con la nueva imagen institucional. De aquí en adelante todos los productos y soportes se diseñarán e implementarán bajo lo indicado en el manual.

- **Junio a diciembre 2019:** Se declara periodo de transición, es decir, se permite la coexistencia de la imagen nueva, con el logo antiguo, comprendiendo que se requiere de tiempo para alterar y modificar todos los soportes. Se permite el uso de material gráfico que quede en stock con la imagen anterior. Desde enero de 2020 se debe utilizar únicamente la nueva imagen institucional, por lo que los distintos soportes y material excedente deben ser cambiados o desechados.

CRONOGRAMA / cambio de imagen institucional

| | 2018 | | 2019 | | | | | 2020 |
|---|------------------|-----------|-------|-------|-------|------|-------------------|-------|
| | mayo a noviembre | diciembre | enero | marzo | abril | mayo | junio a diciembre | enero |
| Desarrollo de propuesta de nueva imagen corporativa | | | | | | | | |
| Decreto de nuevo Logo y Escudo UCM | | | | | | | | |
| Implementación en piezas gráficas que perdurarán por un año | | | | | | | | |
| Reunión de coordinación con otras unidades | | | | | | | | |
| Desarrollo de Manual de Imagen Corporativa | | | | | | | | |
| Publicación en web | | | | | | | | |
| Socialización comunidad interna | | | | | | | | |
| Lanzamiento comunidad externa | | | | | | | | |
| Periodo de Transición | | | | | | | | |
| Nueva imagen en pleno régimen | | | | | | | | |

MARCA GRÁFICA

UNIVERSIDAD

CATÓLICA DEL MAULE



ucm

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE